


## REQUISITOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULA DE ESTUDIANTES NUEVOS

 <p><b>COLEGIO SANTA MARIANA DE JESÚS</b> GUDALAJARA DE BUGA NIT 890300572-8</p>	<p><b>Proceso GESTIÓN DE FORMACIÓN</b></p> <hr style="width: 50%; margin: auto;"/> <p><b>Procedimiento: PROCESO DE PERMANENCIA, ADMISIONES Y MATRICULAS</b></p> <p><b>“ Vive un aprendizaje con alegría”</b></p>	<p><b>AÑO LECTIVO</b></p> <p><b>2022-2023</b></p>
--	--	---

Agradecemos de manera especial su interés por confiar la educación de su hijo (a) en la comunidad religiosa Marianita en Buga. Con el fin de facilitar este proceso y darle celeridad al trámite del mismo es necesario que como familia se tenga en cuenta los siguientes componentes:

1. El proceso de inscripción tendrá una inversión de \$ 55.000 pesos para trámites administrativos, adjuntando la ficha de pre matrícula con la documentación actualizada.
2. Se aplicará por parte de la orientadora escolar entrevistas a los padres de familia y estudiante, y luego se aplicará una prueba diagnóstica académica para el estudiante aspirante.

UNA VEZ ADMITIDO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MATRICULA, EL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE DEBERA HACER PRESENCIA, ADJUNTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA Y ORGANIZADA EN EL ORDEN QUE A CONTINUACION REFERIMOS:

CODIGO	REQUERIMIENTO	Completo	Incompleto
1	El registro civil de nacimiento del estudiante.		
2	Fotocopia de la tarjeta de identidad (a partir de los 7 años de edad)		
3	Si proviene de una Institución Educativa oficial o colegio privado: certificado de estudios, en papel membretado con sus respectivas firmas, donde evidencie que fue promovido al grado que aspira.		
4	Paz y salvo de la tesorería del colegio de procedencia, cuando éste es de carácter privado.		
5	Si la matrícula es para Básica Secundaria (6° a 9°), debe presentar los certificados de estudio desde grado 5°.		
6	De 1° a 10° fotocopia del observador del estudiante o anecdotario o ficha de seguimiento donde se evidencie el comportamiento del estudiante.		
7	Si es traslado de colegio, debe presentar las evidencias de los periodos académicos cursados.		
8	Certificación retiro de la plataforma (Simat).		
9	Para estudiantes de grado décimo, presentar constancia original sobre el cumplimiento del servicio social obligatorio del estudiante.		
10	Presentar 2 fotos, tamaño 3x4, tipo carnet, fondo azul.		
11	Certificación original vigente de la EPS (régimen subsidiado o contributivo).		
12	Examen médico general, audición, visión, salud oral; y carnet de vacunación actualizado.		
13	Fotocopia del documento de identidad del padre de familia y/o acudientes		
14	Cancelación del seguro estudiantil y costos educativos.		
15	Diligenciamiento, firma y validación de contrato y pagaré de prestación del servicio educativo.		
16	Si el estudiante presenta alguna necesidad educativa especial y/o talento excepcional debe adjuntar diagnóstico médico y seguimiento actualizado.		
17	Presentar la certificación médica, si se encuentra imposibilitado para realizar clase de educación física.		

ORIENTACIÓN ESCOLAR

SECRETARIA GENERAL